



Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

En nombre y representación de la firma DROGUERIA FEDERAL PHARMA-REGIONAL MED S.R.L., declaramos bajo juramento, en los términos previstos por la Disposición ANMAT N° 2198/22, que los Productos Médicos para Diagnóstico de Uso In-Vitro cuyos datos identificatorios y demás características se detallan a continuación, CUMPLEN los requisitos técnicos previstos en el Anexo I de la Disposición ANMAT N° 2674/99 , conservándose la documentación respaldatoria a disposición de las autoridades en el domicilio de la empresa.

Número de PM:

2819-10

Nombre técnico del producto:

17-484 Reactivos, para Pruebas de Embarazo

Nombre comercial:

VERITEST

Modelos:

Prueba rápida de embarazo (hCG) (tira reactiva para orina) (REF: RTHCGCIH)

Presentaciones:

1 Envase de aluminio conteniendo 1 tira reactiva

1 Recolector de orina

1 Manual de instrucciones

Uso previsto:

La Tira de Prueba Rápida para Embarazo (hCG) (orina) es un inmunoensayo cromatográfico rápido para la detección cualitativa de la hormona gonadotropina coriónica humana (hCG) en

orina con el fin de contribuir a detectar el embarazo en una fase temprana

Período de vida útil:

36 meses

Conservar entre 2 °C y 30 °C.

Nombre y domicilio del fabricante:

Citest Diagnostics Inc.

170-422, Richards Street, Vancouver BC V6B 2Z4, Canada, V6B 2Z4 -, CANADÁ

Categoría:

Productos de autoevaluación

LUGAR Y FECHA: Argentina, 18 septiembre 2026

Responsable Legal
Firma y Sello

Responsable Técnico
Firma y Sello



Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 2198/22, quedando autorizada la comercialización del/los producto/s identificados en la misma.

Inscripta en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) bajo el número PM **2819-10**

Se autoriza la comercialización del/los producto/s identificados en la presente declaración de conformidad en la Ciudad de Buenos Aires a los días 18 septiembre 2026 la cual tendrá una vigencia de cinco (5) años a contar de la fecha.

Dirección de Evaluación de Registro
Firma y Sello

Instituto Nacional de Productos Médicos
Firma y Sello



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-007029-26-1